

	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Rev.08 26/05/2025 Anexo I-MCS
---	--	-------------------------------------

La política de calidad y seguridad alimentaria de **PRODUCTOS LA CONSTANCIA, S.L.**, tiene como objetivo conseguir la satisfacción de los clientes cumpliendo sus requisitos y los de la norma IFS Food, ofreciendo así un producto que cumpla las expectativas de nuestros clientes garantizando la seguridad, legalidad y calidad de todos los procesos de fabricación y de los productos.

En este contexto, y teniendo en cuenta que la actividad de la empresa es el ***molido, mezclado y envasado de especias, y condimentos en envases de cristal, plástico, latas, sacos y bolsas de papel con funda de plástico. Envasado de decoraciones de chocolate y azúcar en envase de cristal, plástico, latas, sacos y bolsas de papel con funda de plástico*** la Dirección de PRODUCTOS LA CONSTANCIA, S.L., ha desarrollado su política de calidad y seguridad alimentaria basándose en los siguientes puntos:

- ✧ Cumplimiento exhaustivo de todos los requisitos reglamentarios aplicables a nuestros procesos de fabricación y comercialización para garantizar la inocuidad y autenticidad de todos nuestros productos.
- ✧ Ofrecer las máximas garantías de calidad y seguridad alimentaria en los productos comercializados.
- ✧ Conseguir la satisfacción del cliente cumpliendo y respetando sus necesidades y especificaciones y poniendo nuestra capacidad y experiencia a su disposición.
- ✧ Desarrollar e implantar métodos de trabajo que favorezcan la mejora continua, tanto de los procesos internos como de los estándares de calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y servicios.
- ✧ Fomentar un compromiso con la cultura de la seguridad alimentaria: desde gerencia se implantan diferentes mecanismos para concienciar e involucrar a los trabajadores sobre los peligros y riesgos relacionados con su puesto de trabajo para garantizar la inocuidad alimentaria en cada uno de los procesos de la empresa.
- ✧ Cumplimiento de sus responsabilidades éticas y personales, respetando los derechos de los trabajadores, con unas condiciones dignas de trabajo que favorecen la seguridad y salud laboral.
- ✧ Diferenciarnos de nuestra competencia ofreciendo al cliente un servicio completo basado en la experiencia y cualificación de nuestro personal y en la calidad de nuestros productos.
- ✧ Elaboración de productos respetando el medio ambiente y la sostenibilidad, evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos, ayudando a mantener la sostenibilidad del medio ambiente.
- ✧ La empresa posee además una responsabilidad ética y personal de acuerdo con la normativa Halal, existiendo un compromiso ante el cumplimiento de todos los requisitos de Seguridad y Calidad Alimentaria y de Halal en base a Halal Food & Quality (HFQ)

Este compromiso será llevado a cabo cumpliendo la legislación aplicable a nuestras actividades, en un marco que favorezca la rentabilidad y el progreso de la empresa, y será marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad y seguridad alimentaria.

En Murcia, a 26 de mayo de 2025.



Javier Peñaranda Muñoz
Director Ejecutivo - CEO